



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2012 - 2015

SALA DE REGIDORES
0100/021/2013
CONVOCATORIA MOVILIDAD URBANA

Lic. Esmeralda Larios Fernández
Directora de Integración y Dictaminación
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento al artículo 31 del Reglamento Interno de Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, se le convoca para que nos acompañe a la reunión de la Comisión Colegiada y Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación, el día 22 de Enero del presente año a las 9:30 horas, en salón de Balcón de Cabildo, bajo el siguiente Orden del Día:

Primero.- Verificación y declaración de Quórum legal.

Segundo.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

Tercero.- Presentación de los Expedientes **60/11** y **17/12**, mismos que una vez analizados se sometieron a consideración de esta Comisión para la aprobación de los dictámenes correspondientes en los puntos propuestos.

Cuarto.- Asuntos Generales.

Quinto.- Formal clausura de la comisión.

En espera de contar con su amable y puntual asistencia, me despido reiterándole mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

Zapopan, Jal., a 17 de enero de 2013.



Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria
Presidente de la Comisión Colegiada y
Permanente de Movilidad Urbana y Conurbación



3:31

ISABEL Pérez

c.c.p.- archivo.
JRRG//ebs/cmo*